

zo, expresada en una "Jornada de Indignación Nacional contra la Impunidad".

En esta perspectiva, el movimiento de los DD.HH. y las organizaciones sociales del pueblo tenemos la tarea común de generar las más variadas acciones que permitan desde hoy, colocar en pie nuestra decisión histórica de rechazo a la impunidad.

## ¡POR LA VERDAD, LA JUSTICIA Y LA LIBERTAD, NO A LA IMPUNIDAD!

- Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos
- Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos
- Agrupación de Familiares de Presos Políticos
- Agrupación de Familiares de Presos Políticos del MIR
- Agrupación de retornados
- Movimiento Pueblo Intransigente
- Movimiento Dignidad y Justicia
- Movimiento contra la tortura Sebastián Acevedo
- Comité de Madres Guacolda
- Coordinador Nacional por los DD.HH.
- Coordinador de Presos Políticos Cárcel Pública
- Codepu Regional Santiago
- Agrupación de Familiares y Amigos de Cárcel Pública

# MANIFIESTO POR LOS DERECHOS HUMANOS

Las organizaciones de DD.HH. abajo firmantes, protagonistas activas de la ocupación de la Cárcel Pública durante seis días, entregamos a la opinión pública del país los planteamientos centrales del Congreso realizado al calor de nuestra protesta por **la verdad, la justicia y la libertad contra la impunidad.**

Este evento de unidad y acción del movimiento de DD.HH. ha sido el marco propicio para debatir y definir nuestras demandas más urgentes y un camino de acción para 1991. El enorme significado y simbolismo que posee su realización en las celdas de un sistema injusto y opresivo, junto a dignos luchadores de nuestro pueblo aún privados de libertad, ha reforzado el clima unitario logrado en esta exitosa jornada.

El presente Congreso valora la lucha por los DD.HH. como parte de la nueva experiencia histórica vivida por nuestro pueblo, la que tuvo características agudas y dolorosas bajo dictadura. Ella adquiere una gran trascendencia en la rearticulación del movimiento popular chileno, en su digna causa por la Libertad y la Vida frente a las atrocidades cometidas en el período dictatorial.

Hoy, alzamos la voz para denunciar una vez más el costo de 16 años de dictadura en nuestro país, en tanto significó el atropello sistemático de las DD.HH. al imponerse una política terrorista de Estado dirigida a aniquilar los luchadores sociales y políticos del movimiento popular, dejando como herencia una secuela que sólo podrá reparar el pleno imperio de la Verdad, la Justicia y la Libertad.

Consideramos, en este sentido, que la institucionalidad de la Constitución de 1980, las FF.AA., el Poder Judicial y el esquema económico injusto creados por la dictadura se oponen a los intereses populares y a la aspiración mayoritaria de Verdad y Justicia.

Hoy, la "transición política" en curso no satisface las expectativas del movimiento de DD.HH. en la medida que intenta perpetuar un orden económico, social, político y represivo gestado en las fauces del régimen militar. El gobierno de la Concertación mantiene dicho "modelo" en base a una política de "reconciliación" que consagra **LA IMPUNIDAD** para los violadores de DD.HH. y posterga la libertad de todos los presos políticos, marginando el sentir de las organizaciones sociales y pri-

vilegiando una negociación con la Derecha y los propios militares.

No es posible cifrar expectativas en la actual política de gobierno. Más aún, denunciamos el hecho que su conducta reconciliadora tiene como consecuencia más profunda la mantención de un Estado que, en los hechos, sigue ejerciendo la represión y vulneración de los DD.HH. con posterioridad al 11 de marzo de 1991. Por lo mismo, este movimiento define —a partir de hoy— su posición de independencia frente al Gobierno y el Estado, para luchar cabalmente por el efectivo respeto a los DD.HH. en el Chile de hoy y mañana.

Esta jornada nos reafirma el convencimiento común que sólo **la unidad y la acción conjunta** permitirán avanzar en la lucha por nuestros principios y demandas. Hemos resuelto generar unitariamente una gran fuerza contra la impunidad.

Nuestro Congreso nos ha comprometido a trabajar en torno a las siguientes banderas de lucha:

## Por el rechazo de la institucionalidad y por el fin de la represión

-No a la Constitución de 1980. Por una nueva institucionalidad basada en la Soberanía del Pueblo y el respeto integral a las personas.

-Democratización del Poder Judicial. Renuncia de todos los jueces corruptos de la Corte Suprema y los tribunales de justicia.

-No a la intromisión de las fiscalías militares en materias civiles.

-Democratización de las FF.AA. y erradicación de la Doctrina de Seguridad Nacional, colocando fin al “rol tutelar” de ésta sobre la sociedad.

-Desmantelamiento de los aparatos represivos. No al financiamiento de los torturadores, asesinos y represores, disolución de la DIPOLCAR y los organismos que se han creado para perseguir y aniquilar a las expresiones políticas, sociales, culturales y religiosas del pueblo. Fin a la tortura en Chile.

## Por la verdad y la justicia plena, no a la impunidad

-Conocimiento de toda la Verdad. Exigimos que se den a conocer públicamente los nombres de todos los autores materiales, intelectuales, individuales e instituciones de las violaciones a los DD.HH.

-Juicio y castigo a Pinochet y a todo los responsables de los crímenes contra el pue-

blo.

-Anulación inmediata de la la Ley de Amnistía y llevar a juicio a un tribunal independiente a todos quienes estén comprometidos en estos crímenes.

-Libertad a todos los presos políticos sin exclusiones. Trato digno para los nuevos presos políticos encarcelados con posterioridad al 11 de marzo de 1990. Los presos políticos de la dictadura deben ser liberados de inmediato, garantizando el Derecho inalienable de vivir todos ellos en nuestra Patria, restituyendo sus derechos sociales, políticos y civiles en forma íntegra. Declaramos que las **Leyes Cumplido, el Indulto y el autoextrañamiento**, constituyen medidas injustas que no reconocen la legitimidad histórica de nuestros presos políticos, siendo tratados aberratoriamente como “delincuentes”.

-Pleno cumplimiento de los pactos y tratados internacionales relativos a los DD.HH., civiles y políticos suscritos por Chile.

## Defensa por los derechos económicos, sociales y culturales del pueblo

-Denunciamos que, junto con el problema de la aplicación del terrorismo de Estado y sus secuelas, no están resueltas —y tienden a agudizarse— las situaciones que dañan la dignidad de nuestro pueblo. Exigimos cumplimiento a las demandas populares de salud, salario justo, trabajo, vivienda, educación, medio ambiente y bienestar en general.

-Denunciamos la deteriorada situación de los pueblos indígenas, la discriminación de la Mujer, la violentación de los Derechos del Niño y ancianos.

-Exigimos el respeto efectivo a los DD.HH. en América Latina y el planeta. Solidarizamos con aquellos pueblos que en forma heroica, deben luchar y hacer frente a sociedades represivas.

Finalmente, nos comprometemos a impulsar la acción y movilización, como el principal camino de expresión de nuestras luchas y demandas. Convocamos a impulsar **UNA CAMPAÑA NACIONAL POR LA VERDAD, LA JUSTICIA Y LA LIBERTAD**, ante el peligro real de consumarse **LA IMPUNIDAD** en Chile, dado el carácter de la Comisión Rettig y la intención del Gobierno de dar a conocer su informe parceladamente, ocultando gran parte de la verdad. Frente a ello, llamamos al pueblo de Chile y sus organizaciones sociales a manifestarse en una protesta activa el próximo 9 de febrero, en vistas a una protesta masiva para el 11 de mar-